ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	602-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar, gestionar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad y la promoción de escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Para el mes de enero, se tuvo en acompañamiento a 8 profesionales, los cuales tuvieron una reasignación interna que finalmente quedó en estos porcentajes.

Profesional	Activo	Culminado	Inactivo	Total general
ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	29	141		170
LAURA ALEJANDRA SERNA PAEZ	29	143		172
LILIANA JANNETH GIL RUBIANO	7	2		9
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	29	145		174
MARLEYN ROA VANEGAS	30	204	1	235
MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	29	141		170
NURY XIMENA CARABALLO ARCILA	27	169	2	198
SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	14	202		216
Total general	**194**	**1147**	**3**	**1344**

Es importante mencionar que se realizó una búsqueda activa de la población mediante llamadas telefónicas de acuerdo a las indicaciones nacionales de bioseguridad.

2. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en la verificación y validación en los casos en los que se requiera, de los ejercicios de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género de la población objeto.	Para el mes de enero, se hace seguimiento al reporte 1 de plan de trabajo, en donde se econtraron 5 planes que exedían los tiempos y 5 PPR sin planes de trabajo. En tanto a esto, se envía correo con las explicaciones y acciones a seguir para cada caso, en donde los profesionales realizaron las gestiones corresponientes para la evaluación o ejecución de los planes de trabajo. Este fue el balance encontrado por profesional:

Profesional	EN EL LIMITE DE TIEMPOS				SUPERATIEMPO				Total general
	En Ejecución	En Elaboración	Finalizado	Total limite tiempo	En Ejecución	En Elaboración	Finalizado	Total supera tiempo	
ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO						1		1	1
LAURA ALEJANDRA SERNA PAEZ		1	1	2	1			1	3
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS						1	1	2	2
MARLEYN ROA VANEGAS	1			1					1
NURY XIMENA CARABALLO ARCILA			1	1					1
SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	1			1		1		1	2
Total general	**2**	**1**	**2**	**5**	**1**	**3**	**1**	**5**	**10**

3.Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización y formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad, velando por la transversalización de los enfoques diferenciales y de género en los mismos.	INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN: se generan alertas mediante el tablero del seguimiento del grupo territorial para la aplicación y /o actualización de los instrumentos de caracterización. UNIDADES DE NEGOCIO: Se realiza acompañamiento y seguimiento a los procesos de entrega de unidades de negocio desembolsados en el mes de diciembre. MONITOREO POST: de acuerdo a la base descargada en portal SIRR con corte 31 de diciembre de 2020, se encontraron 170 personas para la aplicación de los instrumentos, se está a la espera que seguimiento genere las instrucción de la aplicación en la vigencia 2021 de acuerdo a las medidas de bioseguridad.
4. Realizar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Para el mes de enero se hace seguimiento a dos procesos: *Metodo de operación PDT: de acuerdo al seguimiento 1 se validan los tiemposde cada fase y las acciones a desarrollar en cada una de ellas. * Metodo de operación FA y FPT: se envía seguimiento para realizar la siguiente idetificación: 1. que las personas con matrículas con fecha de finalización 2021 sigan vinculadas a su proceso de formación y se empiece con el seguimiento a instituciones educativas. 2. que las matrículas con fecha de finalización 2020 tenga un estado final.
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	* Para el mes de Enero, se realiza la priorización de los escenrios de socialización de la política. * También se hace la conformación de un equipo que liderara las iniciativas comunitarias. * Y se hace seguimiento a las personas que tienen creado registro de SS con estado vinculado para fidelizar la iformación en SIRR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	602-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	* Para el año 2020, se realizó priorización en los siguientes actores externos para generar gestiones en el módulo de actores externos: * Como también se adelantaron gestiones con actores externos para determinar qué gestiones se van a priorizar en el año. * Se gargó una culminación en el sistema.
7. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoques diferenciales y de género.	* Se realiza la revisión aleatoria del 10% de la población. * Se brinda información a los profesionales sobre SS * Se socializa la meta de vinculación de FA y FPT para priorizar las gestiones a generar en SIRR
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	* Para este mes se conformó el comité de productividad, el cual socializó la meta de tramite de BIE a 76 BIES. * Para empleabilidad se socializó la orferta de alianza soluciones.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	* Para el presente mes, se socializó el cierre del PAT del año 2020 y se socializaron las metas para estructurar acciones que permitan el cumplimiento de cada una
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	De acuerdo al correo de planeación para el año 2021 tiene una meta de culminación de 86 personas de las cuales se deben culminar en este primer trimestre 5. Para esto ya se hizo un sondeo de la población y se dieron algunas características mínimas por las cuales las personas deben ser priorizadas para la postulación correspondiente. También se adelantaron gestiones correspondientes a la solicitud de revisión de 1 persona que tiene toda la documentación para el cargue.
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	* Se hace análisis de la herramienta Tablero de seguimiento, para identificar algunas alertas en vinculaciones de FA - FPT y monnitoreo post.
12. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Para el presente mes, se hace hae seguimiento a los procesos de educación en donde están vinculadas personas de reincorporación con CEIL - San Pablo y Éxito.
13. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Se estan realizando caracterizaciones y con el tablero de seguimiento se genera la alerta de los PDT en sexo femenino queden priorizados con enfoque de género.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se dio respuesta a los siguientes informes: *Reporte 1 de PDT * Comunicación con CEIL
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Ninguna
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	602-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

GENNY TATIANA HERRERA MORA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"